Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No.125

CIR_GJN_ATS_125.25

Ciudad de México, a 04 de septiembre del 2025.

Asunto: Se informa el contenido del oficio **N° B00.03.01.-02.-3146** de fecha 02 de septiembre de 2025.

Tomando en cuenta la relevancia e importancia del tema en su operación diaria, mediante el presente se hace de su conocimiento el contenido del oficio **N° B00.03.01.-02.-3146** de fecha 02 de septiembre del año en curso, suscrito por el Ing. Gerardo Guerrero González, Director General de Inspección Fitozoosanitaria, oficio con el cual se informa que, como parte del seguimiento a **los brotes de Peste Porcina Africana (PPA), el 29 de agosto de 2025,la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) notificó la confirmación de un brote de PPA en Malí.**

Por lo anterior, Malí se añade a la lista de países afectados por la enfermedad PPA, en ese sentido se solicita aplicar las medidas preventivas para evitar el ingreso de productos de origen porcino provenientes del país mencionado.

Asimismo, se remite a ustedes el oficio en cuestión, con el fin de que verifiquen las medidas y restricciones aplicables; reiterándose la importancia de atender la información proporcionada por la autoridad para el correcto desarrollo de sus operaciones y evitar contratiempos en sus importaciones.

Esperamos que la información proporcionada sea de utilidad.

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa
juridico@claa.org.mx
Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.

*Se adjunta oficio **N° B00.03.01.-02.-3146 de fecha 02 de septiembre de 2025**, para mayor referencia.

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria
Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras

N° de Oficio B00.03.01.02.- 3146 **-2025**

Ciudad de México a 02 SEP 2025

**REPRESENTANTES DE AEROLÍNEAS,
AGENCIAS ADUANALES, ASOCIACIONES,
PRESTADORES DE SERVICIOS, CAPITANÍAS DE PUERTO,
COMANDANCIAS, AGENCIAS DE TURISMO, DEPENDENCIAS
GUBERNAMENTALES, PARTICULARES Y DEMÁS RELACIONADOS
CON EL COMERCIO EXTERIOR**

En seguimiento a las notificaciones de los brotes de Peste Porcina Africana (PPA), hago de su conocimiento que el 29 de agosto de 2025, la Organización Mundial de Sanidad Animal notificó la confirmación de un brote de PPA en **Malí**, por lo que se adiciona a la lista de países afectados por dicha enfermedad, misma que se enlista a continuación:

Chad	Mongolia	Timor-Leste	Costa de Marfil	Sierra Leona
Bután	Corea (Rep. de)	Hungría	Moldavia	Rumania
Papua Nueva Guinea	Italia*	Lituania	Polonia	Sudáfrica
Bulgaria	Eslovaquia	Laos	Myanmar	Rusia
Camboya	Estonia	Letonia	Nigeria	Serbia
Corea (Rep. Dem. Pop.)	Hong Kong (Región Administrativa Especial)	República Checa	República del Congo	República Centroafricana
Camerún	Indonesia	Gambia	Ghana	Guinea Bissau
Togo	Uganda	Burundi	Tanzania	Ruanda



2025 Año de La Mujer Indígena

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria
Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras

N° de Oficio B00.03.01.02.- 3146 **-2025**

Zambia	Benin	Madagascar	Filipinas	Senegal
Vietnam	Grecia	Ucrania	Malaui	Cabo Verde
Zimbabue	Namibia	Mozambique	Burkina Faso	Kenia
India	China	Alemania	Malasia	República Dominicana
Haití	Macedonia del Norte	Tailandia	Nepal	Singapur
Bosnia y Herzegovina	Croacia	Bangladesh	Montenegro	Albania
Sri Lanka	**Malí**			

*A partir del 07 de enero de 2022, se considera a Italia de manera general como país de riesgo por PPA, incluyendo la región de Cerdeña.

En virtud de lo antes señalado, con la finalidad de proteger el sector pecuario de México, agradeceré su apoyo para aplicar las medidas y actividades preventivas solicitadas con antelación (difusión a connacionales y extranjeros), con el objetivo de evitar el ingreso de productos de origen porcino originarios del país en mención y para que el personal adscrito a las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria implemente las medidas preventivas necesarias en las aeronaves y embarcaciones (colocación de tapetes sanitarios, desinfección de basuras y, en su caso, prohibición de descargo de basuras, inspección de equipajes, entre otras).

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
Director General de Inspección Fitozoosanitaria

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA

AGRICULTURA | SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA
02 SEP 2025
DESPACHADO

Ing. Gerardo Guerrero González

2025 Año de La Mujer Indígena

Agricultura
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria
Dirección de Servicios Cuarentenarios en Puertos, Aeropuertos y Fronteras

N° de Oficio B00.03.01.02.- 3146 -2025

C.c.p. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - Presente.
MVZ M.C. GABRIEL AYALA BORUNDA. - DIRECTOR GENERAL DE SALUD ANIMAL. - Presente.
ING. PEDRO MACÍAS CANALES. ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS CUARENTENARIOS EN PUERTOS, AEROPUERTOS Y FRONTERAS.

SIGMA: S/N VDGIF: S/N VSENASICA: S/N V (DSCPAF): S/N

PMC/ APH/ AGA/ sago



Malí - Peste porcina africana (Inf. por el virus de la) - Notificación inmediata [FINAL]

INFORMACIÓN GENERAL

PAÍS/TERRITORIO O ZONA	TIPO DE ANIMAL	CATEGORÍA DE LA ENFERMEDAD	ID DEL EVENTO
ZONA	TERRESTRE	Enfermedad de la lista	6750
ENFERMEDAD	**AGENTE CAUSAL**	**GENOTIPO / SEROTIPO / SUBTIPO**	**FECHA DE INICIO DEL EVENTO**
Peste porcina africana (Inf. por el virus de la)	Virus de la peste porcina africana	-	2025/06/17
RAZÓN	**FECHA DE ÚLTIMA APARICIÓN**	**FECHA DE CONFIRMACIÓN DEL EVENTO**	**ESTATUS DEL EVENTO**
Recurrencia de una enfermedad erradicada	2023/06/30	2025/06/23	Resuelto
FECHA DE FIN DEL EVENTO	**AUTODECLARACIÓN**		
2025/07/10	NO		

INFORMACIÓN SOBRE EL INFORME

Nº DEL INFORME	ID DEL INFORME	REFERENCIA DEL INFORME	FECHA DEL INFORME
Notificación inmediata	IN_176214	6750	2025/08/29
ESTATUS DEL INFORME	**INFORME SIN EVOLUCIÓN**		
Validado	-		

EPIDEMIOLOGÍA

FUENTE DEL EVENTO U ORIGEN DE LA INFECCIÓN

- Alimentación con desperdicios o desechos de origen animal
- Introducción de nuevos animales vivos

COMENTARIOS EPIDEMIOLÓGICOS

Nota 29/08/2025: Esta notificación inmediata es publicada con datos retrospectivos por coherencia con los datos transmitidos por el país en el informe semestral correspondiente.

RESUMEN DE LOS DATOS CUANTITATIVOS

UNIDAD DE MEDIDA

Animal

Especie		Susceptibles	Casos	Muertos	Matados y eliminados	Sacrificados/Matados con fines comerciales	Vacunados
suidos (doméstico)	NUEVOS	400	57	30	25	-	0
	TOTAL	400	57	30	25	-	0

DETALLES SOBRE EL DIAGNÓSTICO

SIGNOS CLÍNICOS
Sí

MÉTODO DE DIAGNÓSTICO
Prueba de diagnóstico

Prueba	Laboratorio	Especie muestreada	ID del brote	Fecha del resultado	Resultado
Reacción en cadena de la polimerasa (PCR)	Laboratoire vétérinaire central de Bamako	Suidos	ob_163642	2025/06/23	Positivo

MEDIDAS DE CONTROL

MEDIDAS DE CONTROL PARA EL EVENTO	ANIMALES DOMÉSTICOS	ANIMALES SILVESTRES
Destrucción oficial de los productos de origen animal	Aplicada	
Desinfección	Aplicada	
Eliminación oficial de canales, subproductos y desechos de origen animal	Aplicada	

BROTES NUEVOS

OB_163642 - 6750 - SOMO

REFERENCIA DEL BROTE
6750

FECHA DE INICIO DEL BROTE
2025/06/17

FECHA DE FIN DEL BROTE
2025/07/10

CARACTERIZACIÓN DETALLADA
-

PRIMERA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
Ségou

SEGUNDA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
San

TERCERA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA
San

UNIDAD EPIDEMIOLÓGICA
Explotación

LOCALIZACIÓN
Somo

Latitud, Longitud
13.3263 , -4.8756
(Localización aproximada)

BROTES AGRUPADOS
-

Unidad de medida
Animal

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA
-

Especie	Tipo de fauna silvestre	Susceptibles	Casos	Muertos	Matados y eliminados	Sacrificados/Matados con fines comerciales	Vacunados
suidos (doméstico)	NUEVOS	400	57	30	25	-	0
	TOTAL	400	57	30	25	-	0

MÉTODO DE DIAGNÓSTICO
Prueba de diagnóstico

MEDIDAS DE CONTROL DIFERENTES DE LAS MEDIDAS PARA EL EVENTO

MEDIDAS NO APLICADAS	MEDIDAS ADICIONALES
-	-

MAP

Leyenda del mapa

REPRESENTACION DE LOS BROTES EN EL MAPA

ÍNDOLE DE LOS BROTES

	Individual / Grupo
Especies domésticas	
Especies silvestres	
Domésticas y silvestres	

ESTATUS DE LOS BROTES

- Brote actualmente notificado
- Brote en curso
- Brote resuelto

LOCALIZACIÓN DE LOS BROTES

- Localización aproximada: A

REPRESENTACION DE LA AGREGACIÓN

- < 20 brotes: 11
- 20 - 100 brotes: 50
- > 100 brotes: 120

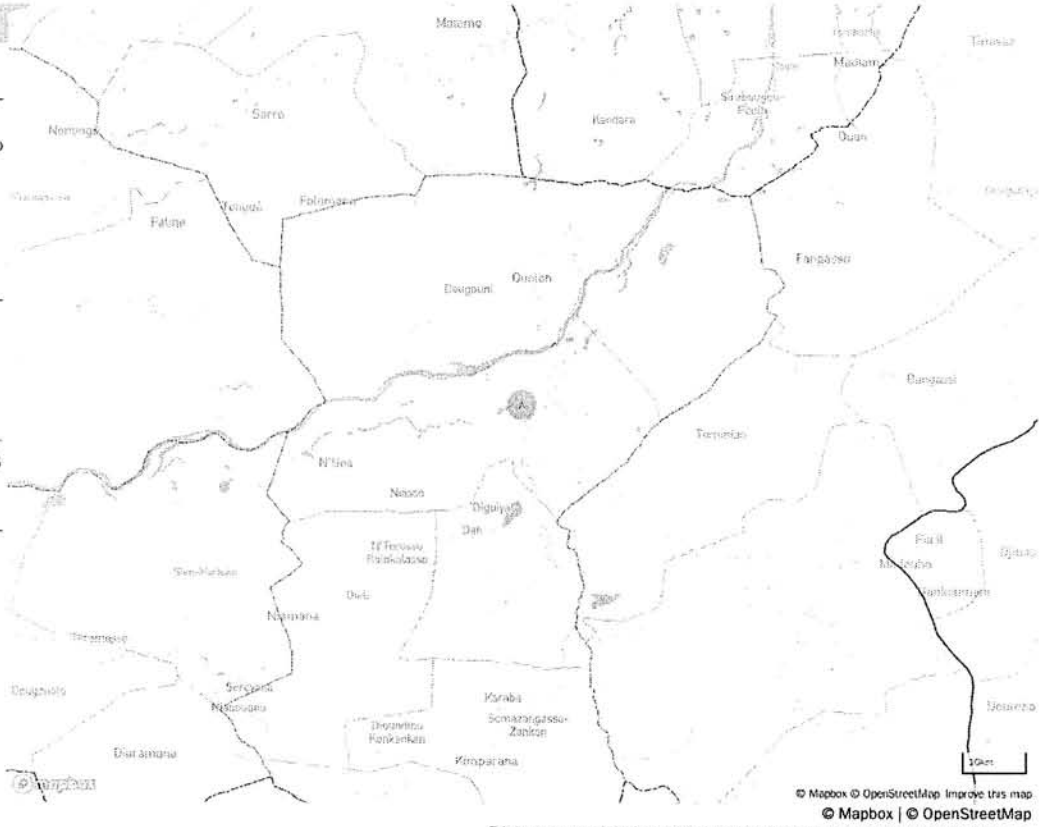

© Mapbox © OpenStreetMap Improve this map
© Mapbox | © OpenStreetMap
Prints use map data from Mapbox and OpenStreetMap and their data sources.
To learn more, visit https://www.mapbox.com/about/maps/ and http://www.openstreetmap.org/copyright.

La ubicación de los brotes ha sido proporcionada por los Servicios Veterinarios pertinentes y puede que no represente la localización exacta de un brote. La OIE no asume responsabilidad alguna por los datos que se presentan.